

INFORMACIÓN GENERAL

1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Moneda funcional y de presentación

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, utilizada como moneda en curso legal.

2.2 Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Período contable

Los estatutos de la compañía definen el período de preparación y difusión de los Estados Financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.

2.4 Cuentas por cobrar

Se compone básicamente por una cuenta por cobrar por el valor de US\$ 345,00

2.5 Capital Social

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 es de US \$ 800, que comprende 800 participaciones de US \$ 1,00 cada una.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Eduardo Yáñez Y.', with a large, stylized flourish above it.

Eduardo Yáñez Y.
Contador General
Mat. 14-199